



Firmado por

LUCRECIA CRICEIDA
CORDOVA LOPEZ

EC CONSULTORA MALDONADO & CAZARO GLOBATALENT
S.A.

GUAYAQUIL, veinte y un de Julio del dos mil diecisiete

Señor(a)
MALDONADO ALAY VICTOR ESTIK

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSULTORA MALDONADO & CAZARO GLOBATALENT S.A., otorgada el día veinte y un de Julio del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MALDONADO ALAY VICTOR ESTIK
CAZARO GRIJALVA JEANNETH PATRICIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSULTORA MALDONADO & CAZARO GLOBATALENT S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

MALDONADO ALAY VICTOR ESTIK
PRESIDENTE
CEDULA: 0918258591

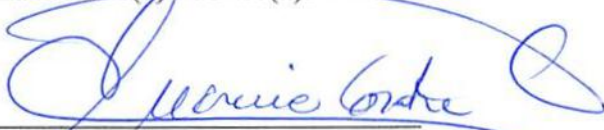
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901028D01642

Factura No.: 002-002-000048645

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y un de Julio del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADA LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MALDONADO ALAY VICTOR ESTIK, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0918258591 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSULTORA MALDONADO & CAZARO GLOBATALENT S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

Identificación: 0914957600